

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA


ACTA N° 10


En el Municipio de Santa Lucía, el 20 de marzo de 2019, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Raúl Estramil, Concejales: Angel Medina, Nybia Uria, Hugo Rodríguez, Susana Hernández, Leonardo Mollo, Juan Ceriani, Fabián Rodríguez, falta con aviso Gabriel Gelpes.

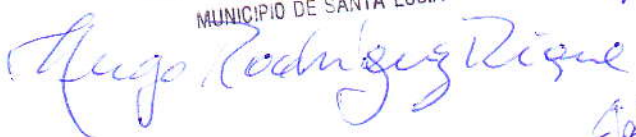
- Se recibe a Leandro Estevez y Zaida Manzur solicitando que se puedan sacar algunas chapas del cerramiento que se colocó en el terreno ubicado en calle Herrera y Colombes para sacar el escombros y así que se de inicio al retiro de chatarra. Dejan la nota del pedido.
- El grupo Ubuntu busca respuesta sobre la solicitud del espacio para la escuela de candombe.
- El Director Daniel Vallejos de Sec. de Des. Local y Participación junto con la responsable del Área de Juventud presentan la propuesta del "presupuesto participativo joven". Con esto se busca generar la participación ciudadana que es una de las potestades del 3er. nivel de gobierno.


Orden del Día:

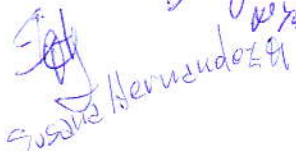
- 1 - Lectura y aprobación del Acta anterior N° 09.
- 2 - Aprobación de rendición del fondo del Municipio, Permanente y Partida Mensual.
- 3 - Aprobación del Fondo Permanente.
- 4 - Pago de materiales eléctricos en Electronico, \$ 30.824.
- 5 - Pago a ferretería Spinelli, \$ 9.088.
- 6 - Grupo de candombe Ubuntu presenta nota para solicitar espacio para dictar talleres.
- 7 - Fiesta de Santa Lucía del 13 al 15 de diciembre de 2019.
- 8 - Solicitud de colaboración para la correccaminata de la Escuela N° 156, 11 de mayo.
- 9 - Transposición de rubros.
- 10 - Indicadores Canarios para Compromiso de Gestión 2019.
- 11 - Solicitud de iluminación del cuadro de baby futbol del Club Budapest.
- 12 - Autorización de exhibición de autos, motos y audio en la doble vía del parque el 31/3.


RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA


Ángel Medina


Hugo Rodríguez


NYBIA URÍA


Susana Hernández

- 1 - Aprobado 5 en 5.
- 2 - Aprobado 5 en 5.
- 3 - Aprobado 5 en 5.
- 4 - Aprobado 5 en 5.
- 5 - Aprobado 5 en 5.
- 6 - Aprobado 5 en 5.
- Se vota prórroga hasta las 22.00 horas.
- 7 - Aprobado 5 en 5 reservar la fecha, dictar resolución.
- 8 - Aprobado 5 en 5, dictar resolución.
- 9 - Aprobado 5 en 5.
- 10 - Aprobado 5 en 5.
- 11 - Aprobado 5 en 5.
- 12 - Aprobado 5 en 5 pero se hablará con los organizadores para ultimar detalles.

En lo que respecta al terreno del Sr. Estevez, el Alcalde consultará a Obras para saber si ellos ingresan al predio.

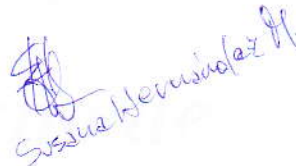
Para la escuela de candombe se averiguará si pueden utilizar la casita del Club Náutico para ensayo y en lo que respecta a los talleres habrá que coordinar en el centro auxiliar redactando un protocolo de uso.

Próximo Concejo: 1 de abril de 2019.

Siendo la hora: 22.00 hs se levanta la Sesión.

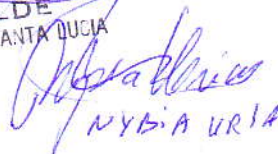
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 1 de abril de 2019, la que ocupa el folio 12 y 13.


Angel Medina


Susana Bernasconi


RAUL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA


Hugo Rodríguez Riquelme


NYBIA URÍA